UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA – UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

ACTA Nº 006/2019

Referencia: Apertura de Sobres en la modalidad de Contratación Directa correspondiente al llamado **"MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS" CONVOCADA POR LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA", PAC Nº 358.765**

En el local de la Facultad de Ingeniería Agronómica Universidad Nacional del Este, en la ciudad de Minga Guazú, siendo las 09:30 Hs. del día martes 09 de abril del año 2019, se reúne en representación de la institución, El Lic. Sergio Ariel Unzaín responsable de la U.O.C. y la Lic. Sara M. Carrillo, asistente de UOC, a fin de dar apertura a los sobres pertenecientes a las siguientes empresas:

1. **R Y N SERVICE**
2. **SEVEN PRINTERS**

- **Monto de las Ofertas:**

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes:

OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
R Y N SERVICE	35.560.000. (guaraníes treinta y cinco millones quinientos sesenta mil).
SEVEN PRINTERS	41.405.000. (guaraníes cuarenta y un millones cuatrocientos cinco mil).

- **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se precede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54° del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismo y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario Nº 1	Formulario de Carta Oferta debidamente firmado.	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.	Constancia de SIPE Nº	Otros documentos
R Y N SERVICE	NO PRESENTA	Presenta	Presenta	1541194	Copia de Especificaciones Técnicas,
SEVEN PRINTERS	Presenta	Presenta	Presenta	1541687	Declaración Jurada del Art. 20 y Art. 40 de la Ley 2051/03, Declaración jurada de menores Res. 941 DNCP, Cedula Tributaria, Constancia de RUC Especificaciones Técnicas, Declaración jurada,

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Sergio Ariel Unzaín S
Responsable de U.O.C

Lic. Sara M. Carrillo
Asistente de UOC

Señor Juan B. Denis
SEVEN PRINTS